

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D<sup>a</sup>. PILAR CANCELA RODRÍGUEZ y D. RICARDO GARCÍA MIRA, Diputados por A Coruña; D. MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ, Diputado por Málaga; D. PEDRO JOSÉ MUÑOZ GONZÁLEZ, Diputado por Ávila, y D<sup>a</sup> MERCÉ PEREA I CONILLAS, Diputada por Barcelona; pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.


**En la provincia de A CORUÑA**

¿Cuál fue la cuantía económica destinada a las pensiones mínimas entre los años 2012 y 2016, desglosada por clases de pensión, y dentro de estas por sexo, así como por años?

¿Cuál fue la cuantía económica destinada a pensiones no contributivas en el periodo 2012-2016, desglosada por clases de pensión, y dentro de estas por sexo, así como por años?

¿Cuál fue la evolución de la ratio entre el número de cotizantes a la Seguridad Social y el número de pensionistas en el periodo 2012-2016, desglosada por años?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 25 de enero de 2017



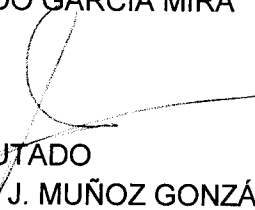
LA DIPUTADA  
PILAR CANCELA RODRIGUEZ



EL DIPUTADO  
RICARDO GARCÍA MIRA



EL DIPUTADO  
MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ



EL DIPUTADO  
PEDRO J. MUÑOZ GONZÁLEZ



LA DIPUTADA  
MERCÉ PEREA I CONILLAS



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA  
13/28/35/51/55-pbt